



Asiento: R-1335/2019

Fecha-Hora: 27/11/2019 17:49:49

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA POR LA QUE SE PUBLICAN LAS AYUDAS CONCEDIDAS PARA EL IMPULSO Y CONSOLIDACIÓN DE PROYECTOS DE DOCENCIA BILINGÜE DURANTE EL CURSO 2019/2020. (R-857/2019)

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones a la Propuesta de Concesión de AYUDAS PARA EL IMPULSO Y CONSOLIDACIÓN DE PROYECTOS DE DOCENCIA BILINGÜE DURANTE EL CURSO 2019/2020, mediante Resolución Rectoral 857/2019 de 23 de julio de 2019 y una vez examinadas y valoradas las alegaciones recibidas,

RESUELVO:

Primero.- Estimar la petición de Dña. Leocadia Díaz Romero contemplada en el proyecto de centro de la facultad de Comunicación y Documentación.

Segundo.- Desestimar la solicitud Anexo II por el motivo expuesto.

Tercero.- Publicar la resolución definitiva de ayudas concedidas y excluidas conforme se detallan en el anexo I y II.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa. Frente a ella, de conformidad con lo previsto en el capítulo II del título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el artículo 46 y concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa y en el artículo 20 de los Estatutos de la Universidad de Murcia, aprobados por Decreto 85/2004, de 27 de agosto, los interesados pueden interponer recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universidad de Murcia, en el plazo de un mes, o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Murcia, en el plazo de dos meses, contados, en ambos casos, desde el día siguiente al de la notificación o publicación y sin

Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia
T. +34 868 883000 – www.um.es

REGISTRO ELECTRÓNICO - RESOLUCIONES GENERALES; Asiento: R-1335/2019; Fecha-hora: 27/11/2019 17:49:49

Código seguro de verificación:
RUxFMhFn-hIB/Hb/g-GNF0puc0-8f1+uWpo

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 5

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





perjuicio de que puedan intentar cualquier otro recurso que a su derecho convenga.

No se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición en su caso interpuesto.

Murcia, 27 de noviembre de 2019

EL RECTOR, José Luján Alcaraz

Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia
T. +34 868 883000 – www.um.es

REGISTRO ELECTRÓNICO - RESOLUCIONES GENERALES; Asiento: R-1335/2019; Fecha-hora:
27/11/2019 17:49:49

Código seguro de verificación:
RUxFMhFn-hIB/Hb/g-GNF0puc0-8f1+uWpo

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 5





ANEXO I ADMITIDAS LISTA DEFINITIVA

CENTRO/REPRESENTANTE	GRADO/MÁSTER	A Certif.	B Cursos	C material	D1 trad.mat	D2 guías doc	D3 web	E Congresos	F Equip.	TOTAL
F.ECONOMIA Y EMPRESA Juan Samuel Baixauli Soler	GRADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION EMPRESAS	1015	2480	1500	2000	300	1500			8.795 €
F.PSIKOLOGIA .Agustín Romero Medina .María de los Llanos Olmos Soria . José Antonio López López	GRADO EN PSICOLOGÍA, GRADO EN LOGOPEDIA, MÁSTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA Y MÁSTER EN PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	380	700	1500	200	1100	400			4.280 €
F.DERECHO David Lorenzo Morillas Fernández	GRADO DERECHO	800	4500	1500	4000	1500	1500		3000	16.800 €
F.EDUCACION Juan José Rodríguez Pellicer	GRADO EN EDUCACION PRIMARIA	1165	760	1500	500		500	1500		5.925 €

Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia
T. +34 868 883000 – www.um.es





CENTRO/REPRESENTANTE	GRADO/MÁSTER	A Certif.	B Cursos	C material	D1 trad.mat	D2 guías doc	D3 web	E Congresos	F Equip.	TOTAL
F.TRABAJO SOCIAL Jerónimo Molina Cano	GRADO EN TRABAJO SOCIAL	200	800	600	500	400	600			3.100 €
F.INFORMÁTICA Rafael Marín López	MASTER EN NUEVAS TECNOLOGÍAS		600	300	1500					2.400 €
F.COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN · Pedro Antonio Hellín Ortuño · Leocadia Díaz Romero	GRADO	200	1100	400	1200	1200		300		4.400 €
F.VETERINARIA · Sebastián Cánovas Bernabé	MASTER EN BIOLOGIA Y TECNOLOGIA DE LA REPRODUCCION EN MAMIFEROS	1460	1655	1500			300		3000	7.915 €
·Silvia Martínez Subiela	GRADO EN VETERINARIA (3º CURSO)			400						400 €

Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia
T. +34 868 883000 – www.um.es





ANEXO II EXCLUIDA LISTA DEFINITIVA

CENTRO/REPRESENTANTE	GRADO/MASTER	MOTIVO EXCLUSIÓN
F.C.DEL DEPORTE Ernesto de la Cruz Sánchez	GRADO EN CIENCIAS DEL DEPORTE	No presentar respaldo de la Junta de Centro, según base 5.b de la convocatoria.

Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia
T. +34 868 883000 – www.um.es

REGISTRO ELECTRÓNICO - RESOLUCIONES GENERALES: Asiento: R-1335/2019; Fecha-hora: 27/11/2019 17:49:49

Código seguro de verificación: RUXFmFn-hIB/Hb/g-GNF0puc0-8f1-uWpo

COPIA ELECTRÓNICA - Página 5 de 5

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

